



## Informe Especial del Revisor Fiscal

Señores:

UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

31 de marzo de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Corporación Educativa Minuto de Dios – CEMID, identificada con Nit. 800.215.465 - 7, he realizado los procedimientos que se detallan a continuación con el propósito de verificar la información contenida en el presente informe, y en la carta adjunta preparada por la Administración de la Corporación, mencionada en el numeral 1. La información que respalda este informe, la adecuada aplicación de la normatividad y la apropiada determinación de la información incluida en la carta adjunta es responsabilidad de la Administración de la Corporación como parte de su gestión. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal consistió en verificar que la información preparada por la Administración en cumplimiento a lo requerido en la normatividad vigente se encuentre de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Corporación por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagué con la Administración, los procedimientos seguidos por la Corporación para la determinación de la información incluida en la carta adjunta.
2. Obtuve la Carta adjunta denominada “Memoria Económica” preparada por la Administración de la Corporación.
3. Obtuve el Balance de Prueba por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021, extraído del sistema de información contable.
4. Comparé el valor total del cuadro asociado a las Donaciones Recibidas incluido en la Carta adjunta denominada “Memoria Económica”, preparada por la Administración de la Corporación y mencionada en el numeral 2; con el saldo de las cuentas 42950910 y 42950915 denominadas Donaciones Personas Jurídicas y Subvención Entidades Públicas incluidas en el Balance de Prueba mencionado en el numeral 3 del presente informe.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156 -80, Piso 17, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



**A la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN**

31 de marzo de 2022

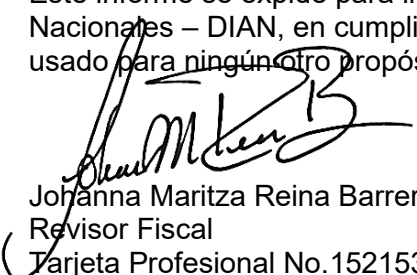
5. Comparé el valor total del cuadro asociado a las Donaciones Efectuadas a Terceros incluido en la Carta adjunta denominada “Memoria Económica”, preparada por la Administración de la Corporación y mencionada en el numeral 2; con el saldo de la cuenta 53952505 denominada Donaciones incluida en el Balance de Prueba mencionado en el numeral 3 del presente informe.
6. Comparé el valor total del cuadro asociado a las Subvenciones Recibidas incluido en la Carta adjunta denominada “Memoria Económica”, preparada por la Administración de la Corporación y mencionada en el numeral 2; con el saldo de la cuenta “42950915” denominada Subvención Entidades Públicas incluida en el Balance de Prueba mencionado en el numeral 3 del presente informe.
7. Observé de acuerdo con el balance de prueba mencionado en el numeral 3; que el saldo de las cuentas de ingreso por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, es tal y como se detalla a continuación:

<b>FUENTE DE LOS INGRESOS</b>		
Ingresos por donaciones y subvenciones	Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria	Otros ingresos
194.907.000	65.189.428.000	2.834.516.000

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información incluida en la carta adjunta preparada por la Administración; no se encuentra de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Corporación por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

La firma del Revisor Fiscal se fundamenta en información y soportes suministrados por la Administración de la Corporación, los cuales se encuentran en su poder.

Este informe se expide para información y uso de la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, y no debe ser usado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

  
Johanna Maritza Reina Barrero  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No.152153-T  
(Ver Memoria Económica adjunta)

**MEMORIA ECONÓMICA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS**  
**NIT. 800.215.465-7**  
**AÑO GRAVABLE 2021**

Mediante el presente documento en nuestra calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la Corporación Educativa Minuto de Dios- CEMID, procedemos a certificar la Memoria Económica de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1819 del año 2016 en su artículo 149, Decreto 2150 del año 2017 en su artículo 1.2.1.5.1.15, Resolución 19 del 28 de marzo del año 2018 en su artículo 11 y el artículo 356-3 del Estatuto Tributario de Colombia:

1. **AÑO GRAVABLE:** Se debe establecer que el año gravable que se informa, es:

Año Gravable
2021

2. **IDENTIFICACIÓN:** la razón social y NIT de la entidad es:

Razón Social	NIT
CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	800.215.465-7

3. **DONACIONES EFECTUADAS:** El reporte de las donaciones efectuadas a terceros durante 2021, corresponden al siguiente concepto:

DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS					
FECHA DE DONACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NIT	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN DONADO	VALOR	CONDICIÓN DEL BIEN DONADO
04/05/2021	FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE SAN PABLO	8600066630	GUADAÑADORA	1.785.000	MANTENIMIENTO INSTALACIONES

4. **INFORMACIÓN DE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS:** La Corporación recibió los siguientes aportes para el desarrollo de las diferentes actividades descritas a continuación:

Subvenciones Recibidas						
		identificación del otorgante				
Origen (público o privado)	Nacional o Internacional	Nombre y apellidos o Razón social	Tipo de identificación (C.C. - NIT - CE)	Numero	Valor	Destinación
PUBLICO	NACIONAL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	NIT	890201222-0	1.588.160	ADECUACIONES BATERIAS SANITARIAS INSTITUCION GARCIA HERREROS
PUBLICO	NACIONAL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	NIT	890201222-0	56.774.021	REMODELACION LABORATORIOS RESOL 2763 CAFÉ MADRID
PUBLICO	NACIONAL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	NIT	890201222-0	105.747.069	REMODELACION BAÑOS RESOL 2782 CAFE MADRID
PUBLICO	NACIONAL	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	NIT	899999061-9	18.170.520	PREMIO A LA DISMINUCIÓN DE LA REPROBACIÓN ESCOLAR

5. **IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE LOS INGRESOS:** Los ingresos recibidos durante 2021, correspondieron a:

<b>FUENTE DE LOS INGRESOS</b>		
Ingresos por donaciones y subvenciones	Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria	Otros ingresos
194.907.000	65.189.428.000	2.834.516.000

**6. MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE REALIZARON DURANTE 2021 Y PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL.**

<b>DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE</b>				
Valor	Detalle	Destinación del beneficio neto o Excedente	Año gravable	PLAZO
820.000.000	Excedente fiscal	Becas educativas	2021	12 MESES
650.000.000	Excedente fiscal	Proyectos transversales desarrollo conceptual Institucional	2021	12 MESES
3.500.000.000	Excedente fiscal	Incremento asignación permanente	2021	60 MESES
500.000.000	Excedente fiscal	Adecuación plantas físicas	2021	60 MESES
980.000.000	Excedente fiscal	Inversión en Tecnológicas.	2021	60 MESES

- **MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE REALIZARON DURANTE 2020 Y PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL.**

Valor	Detalle	Destinación del beneficio neto o Excedente	Año gravable	PLAZO
900.000.000	Excedente fiscal	Becas educativas	2020	12 MESES
300.000.000	Excedente fiscal	Ayuda solidaria	2020	12 MESES
678.227.000	Excedente fiscal	Proyectos transversales desarrollo conceptual Institucional	2020	12 MESES
2.997.835.000	Excedente fiscal	Incremento asignación permanente	2020	60 MESES

#### 7. ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO:

Valores y detalles de las asignaciones permanentes en curso, en la cual se indique, el año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, y el plazo de ejecución.

ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO				
PERIODO DE EJECUCION	VALOR	DETALLE	AÑO DEL EXCEDENTE	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN
2018-2022	3.600.000.000	Construcción colegio el Minuto de Dios Ibagué.	2017	60 meses comienza ejecución en segundo semestre de 2021
2020-2024	450.000.000	Inversión en nuevos desarrollos escolares	2019	60 meses

2021-2025	2.997.835.000	Inversión en nuevos desarrollos escolares	2020	60 meses
2021-2022	43.434.000	Contrapartidas	2021	12 meses

**8. VALOR, PLAZO Y DETALLE DE LAS INVERSIONES VIGENTES Y QUE SE LIQUIDEN EN EL AÑO:**

Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO			
VALOR	DETALLE	AÑO DEL EXCEDENTE	PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN
672.075.000	Excedente fiscal	Becas educativas	12 meses
384.710.000	Excedente fiscal	Ayuda solidaria	12 meses
778.008.000	Excedente fiscal	Proyectos transversales desarrollo conceptual Institucional	12 meses

9. Se manifiesta que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia.

La presente memoria económica se suscribe el día Veintinueve (29) de marzo del año 2022.

Atentamente,

  
Salvador de Jesús Cabrera Cabello

No.1.18.516.798

Representante Legal

  
Johanna Maritza Reina Barrero.

C.C No. 52.930.166

Revisor Fiscal

T.P No. 152153-T